



HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 214

Santiago, 7 de diciembre de 2015.
SCVDD-1701/15

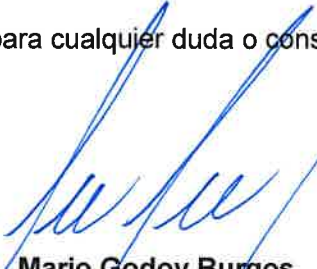
Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9° e inciso 2° del Art. 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 364 de fecha 05 de mayo de 2014 en relación a la NGC N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, estando dentro de plazo y debidamente facultado por el directorio, mediante la presente comunico a usted lo siguiente en carácter de Hecho Esencial para Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. (la "Sociedad"):

Mediante sesión extraordinaria de Directorio de fecha 7 de diciembre de 2015, se ha designado a quien suscribe, Mario Godoy Burgos, como nuevo Gerente General de la Sociedad en reemplazo de don Javier Antonio Suárez Sabugal; y a don Domingo Jiménez Ortega como Director Titular y Presidente del Directorio de la Sociedad, en reemplazo de don Rafael Gómez del Río Sanz-Hernanz.

Quedando a su plena disposición para cualquier duda o consulta sobre el particular, se despide muy atentamente,


Mario Godoy Burgos
Gerente General
Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A.

